

SEMÁFORO DE LA POLÍTICA SOCIAL

El índice desarrollado por Gesoc permite conocer a qué programas conviene destinar recursos en 2015.

NIVEL DE DESEMPEÑO	ÓPTIMO	ALTO POTENCIAL	MEJORABLE	ESCASO	DISPERSIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL FEDERAL	NO ESTIMABLE DEBIDO A SU OPACIDAD (CAJA NEGRA)
NÚMERO DE PROGRAMAS	21	20	7	32	39	63
PRESUPUESTO 2014	215,812.2	89,984.9	10,905.4	37,001.1	62,150.1	41,418.2
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	47.2%	19.7	2.4	8.1	13.6	9.1
ACCIONES RECOMENDADAS A LA CÁMARA DE DIPUTADOS	Los incrementos presupuestales deben estar en proporción directa con el crecimiento de su población potencialmente beneficiaria.	Incrementar su presupuesto de forma significativa. Cada peso invertido será una inversión social justificada.	Su asignación presupuestal (aún sin incrementos) debe estar sujeta a una agenda de mejora sustantiva para mejorar su calidad de diseño y alcanzar niveles aceptables en su cumplimiento de metas.	No se justifica ningún incremento presupuestal. Se debe hacer una revisión integral para mejorar su calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con sus metas, antes de pensar en incrementar su cobertura.	Revisión integral de la política social del gobierno federal que identifique prioridades claras.	No incrementar presupuesto y endurecer las medidas de transparencia y rendición de cuentas en el Decreto de Presupuesto 2015.